

HABILITA SMyT ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA LOS SÁBADOS [1]



[2]

- Refrendo 2020 y licencias son los trámites que se podrán realizar

En apoyo a las y los contribuyentes morelenses que tienen algún trámite pendiente por realizar, la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMyT) brindará atención el día sábado.

Derivado de la suspensión de actividades por la contingencia sanitaria del COVID-19, la SMyT abrirá sus instalaciones los sábados para que los propietarios de vehículo automotor concluyan su trámite de Refrendo 2020; asimismo para el trámite de licencia en sus tres variantes: expedición, renovación y reposición.

Al respecto, Víctor Mercado Salgado, titular de la SMyT, especificó que para estos dos trámites se habilitará la atención el 28 de noviembre, así como 05, 12 y 19 de diciembre del presente año, en un horario de 09:00 a 14:00 horas, en las diferentes oficinas y delegaciones regionales de esta dependencia, mismas que pueden consultar en: <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/delegacion> [3]

Mercado Salgado indicó que la atención será para las personas que cumplan con documentación requerida, con el fin de agilizar los trámites y generar estancias breves dentro de las instalaciones de la SMyT.

Por último, recordó que para concluir el refrendo y recibir la tarjeta de circulación 2020 deben presentar comprobante de pago, identificación oficial, póliza de seguro automotriz vigente y tarjeta de circulación; y para el trámite de licencia deben consultar los requisitos en: <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/licencias> [4]

El Gobierno de Morelos, a través de la SMyT, reitera su compromiso con la población para otorgar accesibilidad a los trámites vehiculares.



[5]

Temas: [Vialidad y Transporte](#) [6]

Perfiles: [Público en General](#) [7]

URL de origen: <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/node/726>

Enlaces

[1] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/noticias/habilita-smyt-atencion-la-ciudadania-los-sabados>

[2] https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/sites/movilidadytransporte.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/boletin2511_2.jpg

[3] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/delegacion>

[4] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/licencias>

[5] https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/sites/movilidadytransporte.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/whatsapp_image_2020-11-25_at_12.34.22_pm.jpeg

[6] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/temas/vialidad-y-transporte>

[7] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>